



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS
[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 52

FECHA: 2/06/2021

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17174-40-89-003-2020-00118-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA HUMANA DE APOORTE Y CRÉDITO "COOPHUMANA"	N.N	1/06/2021	Requiere Demandante
2	17174-40-89-003-2020-00171-00	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N	1/06/2021	Requiere Demandante
3	17174-40-89-003-2020-00173-00	PERTENENCIA	LUZ MARY RUIZ	JESÚS ANDRÉS SÁNCHEZ CAICEDO, BETTY VANEGAS	1/06/2021	Requiere Demandante
4	17174-40-89-003-2021-00066-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	NICOLÁS ARANGO AGUDELO	1/06/2021	Ordena seguir adelante ejecución
5	17174-40-89-003-2021-00092-00	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N	1/06/2021	Libra mandamiento de pago

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DOS (02) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario